



Estrategia Nacional ALA/CFT y Plan de Acción 2018–2020

Plan de Implementación 2018

Carolina Rudnick
Asuntos Internacionales

Estrategia Nacional ALA/CFT: Plan de Acción 2018-2020.

PROGRAMA PRIMERA REUNION 2018 EN ALA/CFT

1. Presentación del Coordinador del Sistema Nacional ALA/CFT.
2. Presentación síntesis sobre:
 - Avances en texto consolidado del Borrador de Estrategia Nacional ALA/CFT y Plan de Acción 2018-2020.
 - Alcances sobre modalidad de convenio/memorando de entendimiento y/u otro vehículo jurídico para suscripción por miembros de la Estrategia.
 - Alcances sobre modalidad y posible fecha de lanzamiento de la Estrategia Nacional ALA/CFT.
3. Presentación de propuesta de plan de trabajo del primer año del Plan de Acción ALA/CFT 2018-2020:
 - a) Presentación de coordinadora de la Estrategia Nacional acerca de la modalidad de mesas de trabajo permanentes y ad hoc por línea estratégica, fechas, y productos entregables.
 - b) Presentación de la jefa de Área de Difusión y Estudios de la UAF acerca de línea estratégica 4 de Capacitación y propuesta de planes de capacitación anuales para el sector privado y público (medida 4.2) y Estrategia Nacional (medida 4.3).
 - c) Presentación sobre los compromisos institucionales por cada servicio e institución, y propuesta de indicadores de cumplimiento y mecanismo de seguimiento.
4. Diálogo abierto con miembros de la Estrategia sobre los puntos anteriores.
5. Resoluciones y acuerdos de las instituciones miembros de la Estrategia Nacional.
6. Fin de la Reunión.

Estrategia Nacional ALA/CFT: **Plan de Acción 2018-2020.**

1. Avances en texto consolidado del Borrador de Estrategia Nacional ALA/CFT y Plan de Acción 2018-2020.
2. Alcances sobre modalidad de convenio/memorando de entendimiento y/u otro vehículo jurídico para suscripción por miembros de la Estrategia.
3. Alcances sobre modalidad y posible fecha de lanzamiento de la Estrategia Nacional ALA/CFT.

Estrategia Nacional ALA/CFT: **Plan de Acción 2018-2020.**

Propuesta de Plan de Trabajo del primer año (2018-2019) del Plan de Acción ALA/CFT 2018-2020:

- ✓ Modalidad de mesas de trabajo **permanentes** y **ad hoc** por línea estratégica.
- ✓ Fechas.
- ✓ Productos entregables.

Plan de Acción 2018–2020: Plan de Implementación 2018

Abril

10.04 Envío de Texto de Estrategia
20.04 Fecha límite para envío de observaciones y definición de compromisos institucionales
30.04 Preparación posible texto de Convenio/ Citación a reunión

Mayo

Reunión Mesa Ampliada Estrategia Nacional y análisis de plan de trabajo por cada Línea Estratégica para el año 2018.

- **Plan de trabajo de Actualización Normativa**
- **Plan de trabajo de Supervisión basada en riesgos: se inicia con presentación por cada institución de su modelo de supervisión con foco en LA**
- **Plan de trabajo de Investigación Patrimonial**
- **Plan de trabajo de Capacitación: Definición Plan de Capacitación público**
- **Plan de trabajo de Cooperación y Coordinación Interinstitucional: Definición de proyectos a realizar y comité coordinador**
- **Plan de trabajo de Financiamiento del Terrorismo**

Junio

Dic

- Implementación Planes de trabajo por cada Línea Estratégica

Estrategia Nacional ALA/CFT: Plan de Acción 2018-2020.



Estrategia Nacional ALA/CFT: Plan de Acción 2018-2020.

ACTUALIZACIÓN
NORMATIVA.

SUPERVISIÓN BASADA EN
RIESGOS.

INVESTIGACIÓN
PATRIMONIAL Y AUMENTO
DE DECOMISO.

CAPACITACIÓN.

COOPERACIÓN Y
COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL.

FINANCIAMIENTO DEL
TERRORISMO Y NO
PROLIFERACIÓN DE ARMAS.

Contenido Planes de Trabajo:

Conjunto de acciones impulsadas por la UAF + acciones específicas escogidas por las Instituciones de la Estrategia Nacional a partir de los compromisos adoptados.

Iniciativas impulsadas
por la UAF como
coordinador nacional

Iniciativas lideradas por
las instituciones, de
naturaleza unilateral o
interinstitucional

Plan de Acción 2018–2020: Plan de Implementación 2018

Coordinadores de Grupos de Trabajo:

ACTUALIZACIÓN NORMATIVA.

Coordinador: Rodrigo Márquez, Div. Jurídica, UAF
Carolina Rudnick, Asuntos Internacionales, UAF

SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS.

Coordinador: Tomás Koch, Div. Fiscalización y Cump., UAF

INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL Y AUMENTO DE DECOMISO.

Coordinador: Ministerio Público
Carolina Rudnick, Asuntos Internacionales, UAF

CAPACITACIÓN.

Coordinador: María Paz Ramírez, Div. Difusión y Estudios, UAF

COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

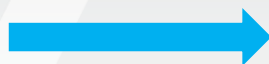
Coordinador: Carolina Rudnick, Asuntos Internacionales, UAF
Max Fernández, Div. I. Estratégica, UAF
María Paz Ramírez, Div. Difusión y Estudios, UAF

FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y NO PROLIFERACIÓN DE ARMAS.

Coordinador: Carolina Rudnick, Asuntos Internacionales, UAF

Plan de Acción 2018–2020: Plan de Implementación 2018

ACTUALIZACIÓN NORMATIVA.



Propuesta plan de trabajo 2018

1. Impulsar las modificaciones legales necesarias para el fortalecimiento del sistema nacional ALA/CFT y su efectividad.

1. Identificar las restricciones y/o limitaciones en marco regulatorio vigente en cuanto a atribuciones de las autoridades pertinentes del sistema nacional ALA/CFT en materia de supervisión, fiscalización, persecución y administración de bienes incautados que puedan obstaculizar la efectividad del sistema y/o constituyen una brecha respecto de las exigencias de los estándares internacionales.
2. Identificar los sujetos e instituciones no comprendidos dentro del sistema nacional ALA/CFT de la ley N° 19.913 para su incorporación al régimen de prevención y detección.
3. Identificar las limitaciones y dificultades de intercambio y uso de información entre las instituciones del sistema nacional ALA/CFT que impiden, obstaculizan y/o dificultan la prevención, detección y persecución del LA/FT conforme al marco regulatorio vigente que requieran cambio legal.
4. Proponer al Presidente de la República, a través del Ministerio de Hacienda, las modificaciones legales y reglamentarias pertinentes necesarias para el adecuado funcionamiento del sistema y para superar las falencias detectadas.

2. Revisar y actualizar la normativa administrativa de carácter general y sectorial vigente en consideración a las 40 Recomendaciones del GAFI y la Evaluación Nacional de Riesgo 2017.

1. Fortalecer la definición de estándares y criterios mínimos de observancia de las 40 Recomendaciones del GAFI entre organismos supervisores del sistema que sirvan de guía y directriz para la emisión y aplicación de normativa y coordinación en materia de cumplimiento de las obligaciones de prevención por los sujetos obligados y su fiscalización.
2. Generar material de difusión respecto de alcance de normativa ALA/CFT y señales de alerta para la distribución a entidades públicas de la Estrategia Nacional que desarrollan labores de supervisión.
3. Revisión periódica y actualización de la normativa de prevención, supervisión y fiscalización ALA/CFT emitida por los supervisores sectoriales.

3. Evaluar e impulsar la actualización normativa de disposiciones sectoriales que regulen procedimientos o instituciones jurídicas específicas con impacto en el sistema nacional ALA/CFT, a partir de la Evaluación Nacional de Riesgos 2017.

Propuesta acciones a ejecutar impulsadas por UAF:

1. Elaboración de documento sobre de estándares y criterios mínimos de observancia de las 40 Recomendaciones del GAFI (Texto definiciones básicas): Medida 2.1
2. Generación de material de difusión en pdf: Medida 2.2
3. Reforma Circular UAF N° 49: Medida 2.3
4. Elaboración de Mapa de iniciativas legislativas: Medida 1 y 3.
5. Funcionamiento como Observatorio legal: Medidas 1 y 3.
6. Elaboración de primera propuesta de cambio legal prioritaria: Medida 1.4 y 3.

Posibles medidas de Plan de Trabajo por Instituciones EN ALA/CFT:

1. SBIF Reforma RAN 14
2. CMF Reforma 1809
3. Casinos
4. Aduanas Reforma Regimen UZF

Plan de Acción 2018–2020: Plan de Implementación 2018

SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS.



Propuesta plan de trabajo 2018

1. Coordinar y consolidar criterios respecto de exigencias mínimas en materia de fiscalización ALA/CFT por parte de los entes supervisores.

1. Fortalecer la coordinación entre los organismos supervisores del sistema respecto de las condiciones y criterios de fiscalización ALA/CFT bajo la normativa vigente, y la definición de principios mínimos que sirvan de guía y directriz para la fiscalización sectorial.
2. Generar material de difusión respecto de metodología y criterios de fiscalización de normativa ALA/CFT y señales de alerta para la distribución a entidades públicas de la Estrategia Nacional que desarrollan labores de fiscalización.

2. Impulsar y desarrollar Supervisión basada en Riesgos ALA/CFT.

1. Generar Enfoques Sectoriales de Riesgo de las industrias más relevantes en términos de probabilidad e impacto de riesgos ALA/CFT, en coordinación con supervisor sectorial.
2. Evaluar y actualizar los programas y planes de supervisión para la incorporación del riesgo LA/FT y el Enfoque Basado en Riesgo (EBR) en los programas de fiscalización por parte de las instituciones miembros del Sistema Nacional ALA/CFT.
3. Implementar planes y programas de fiscalización actualizados y/o priorizados.
4. Desarrollar e implementar programas de fiscalización conjunta y/o coordinada entre las instituciones miembros de la Estrategia Nacional ALA/CFT.
5. Diseñar e implementar plan de retroalimentación de los sujetos obligados.

Propuesta acciones a ejecutar impulsadas por UAF:

1. Elaboración de documento sobre estándares y criterios de fiscalización bajo normativa vigente que sirvan de Guía (Texto definiciones básicas): Medida 1.1
2. Generación de material de difusión en pdf: Medida 1.2
3. Fiscalizaciones UAF: Medida 2.3
4. Realización de Enfoques sectoriales de Riesgo (SBIF+CMF): Medida 2.1

Posibles medidas de Plan de Trabajo por Instituciones EN ALA/CFT:

1. Fiscalizaciones propias
2. Fiscalizaciones conjuntas

Plan de Acción 2018–2020: Plan de Implementación 2018

INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL Y AUMENTO DE DECOMISO.



Propuesta plan de trabajo 2018

1. Difundir herramientas y capacitación especializada en investigación patrimonial.

1. Diseñar y ejecutar programa especializado de capacitación en Guía de Investigación Patrimonial para policías especializadas.
2. Formalizar convenio UAF–MININT–MP–PDI–CARABINEROS–DIRECTEMAR para la generación de Programa de capacitación especializada.
3. Difundir a nivel nacional la Guía de Investigación patrimonial.
4. Diseñar y ejecutar programa de difusión de herramienta y capacitación en investigación patrimonial para instituciones relevantes.

2. Generar política nacional de promoción y estímulo al desarrollo de investigación patrimonial.

1. Introducir la obligatoriedad de iniciar investigación patrimonial en todas las causas por lavado de activos judicializadas.
2. Promover la obligatoriedad de realizar investigación patrimonial en Estrategias nacionales contra el Narcotráfico y la Trata de Persona y demás estrategias contra la criminalidad organizada y delitos precedentes de carácter económico que desarrolle Chile.
3. Promover y fomentar la investigación patrimonial en el marco de las investigaciones por lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos precedentes.
4. Sensibilizar a los servicios relacionados (Poder Judicial, Registro Civil, CDE, CBR) respecto a la importancia e impacto del procedimiento posterior a la dictación de sentencia en casos de LA para su ejecución patrimonial.

3. Activos incautados y decomisados.

1. Continuar con la coordinación intersectorial liderada por el Ministerio Público y la DICREP para la ejecución de los bienes decomisados.
2. Implementar una política de ejecución de cantidad mínima de inmuebles decomisados.
3. Implementar política de enajenaciones anticipadas en los casos de vehículos incautados.

Propuesta acciones a ejecutar impulsadas por UAF:

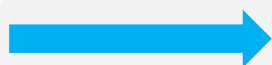
1. Celebración de Convenio: Medida 1.2
2. Realización de capacitaciones zonales año 2018: Medida 1.1
3. Coordinar la realización de charlas de sensibilización para instituciones relacionadas: Medida 2.4

Posibles medidas de Plan de Trabajo por Instituciones EN ALA/CFT:

1. Compromisos MP
2. Compromisos PDE – Carabineros
3. Compromisos otros

Plan de Acción 2018–2020: Plan de Implementación 2018

CAPACITACIÓN.



Propuesta plan de trabajo 2018

1. Profundización y extensión de la comprensión LA/FT en el Sector privado.
2. Profundización y extensión de la comprensión LA/FT en el Sector público (en su calidad de sujeto reportante).
3. Profundización y extensión de la comprensión ALA/CFT en los actores de la Estrategia Nacional ALA/CFT.
4. Difusión de la temática de LA/FT en el Público general

Propuesta acciones a ejecutar impulsadas por UAF:

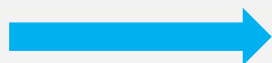
1. Plan Nacional de Capacitación en Base a Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo 2018

Posibles medidas de Plan de Trabajo por Instituciones EN ALA/CFT:

1. Campañas de difusión

Plan de Acción 2018–2020: Plan de Implementación 2018

COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.



Propuesta plan de trabajo 2018

1. Fortalecer y consolidar las iniciativas de trabajo conjunto y multidisciplinario entre las instituciones de la Estrategia Nacional ALA/CFT.

1. Reforzar la coordinación y cooperación institucional a través de la generación de mesas de trabajo especializadas en materias estratégicas.
2. Fortalecer la coordinación y cooperación interinstitucional en la investigación penal de los delitos LA/FT.

2. Fortalecer el intercambio de información entre organismos que participan en la prevención, detección y persecución de delitos de LA y FT.

1. Generar mecanismos e instrumentos que faciliten el intercambio de información estadística y cualitativa a nivel interinstitucional en materia de LA/FT y delitos precedentes, en forma oportuna y bajo adecuados estándares de seguridad de información.
2. Promover la suscripción de MOUs entre las instituciones del sistema nacional ALA/CFT para la facilitación de la coordinación institucional y el intercambio de información.

3. Cooperación Internacional.

1. Fortalecer la cooperación internacional a través de la participación en instancias internacionales lideradas por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
2. Fortalecer el intercambio institucional y las instancias de colaboración internacional entre las instituciones de la Estrategia Nacional y sus pares extranjeros.
3. Promover la suscripción de MOUs y otros convenios de carácter internacional entre las instituciones de la Estrategia Nacional y sus pares extranjeros para la mejor prevención, detección y persecución del LA/FT

Propuesta acciones a ejecutar impulsadas por UAF:

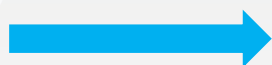
1. Mesa de Trabajo PEPs: Crear mecanismo o herramientas para mejorar el proceso de identificación de PEPs por parte de los sujetos obligados al registro de sus operaciones: Medida 1.1
2. Realizar una evaluación de los riesgos de LA/FT asociados a los tipos de Personas Jurídicas disponibles en nuestra legislación: Medida 1.1
3. Realizar revisión de los convenios de colaboración vigentes para evaluar su actualización y/o mejora: Medida 2.2
4. Generar proceso de estandarización de información estadística respecto del funcionamiento del sistema ALA/CFT: Medida 2.1

Posibles medidas de Plan de Trabajo por Instituciones EN ALA/CFT:

- Procesos Unilaterales o multilaterales

Plan de Acción 2018–2020: Plan de Implementación 2018

**FINANCIAMIENTO DEL
TERRORISMO Y NO
PROLIFERACIÓN DE ARMAS.**



Propuesta plan de trabajo 2018

1. Evaluar y formular propuestas de reformas legales necesarias para la incorporación de la normativa internacional en materia de financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y el pleno cumplimiento de los estándares internacionales.
2. Realizar los ajustes operativos y de coordinación entre las instituciones encargadas de la prevención, detección y persecución del FT.

Propuesta acciones a ejecutar impulsadas por UAF:

1. Mesa de Trabajo ad hoc
2. Generación Propuesta de ley
3. Capacitación a MinJusticia OSFL

Posibles medidas de Plan de Trabajo por Instituciones EN ALA/CFT:

- Propuestas instituciones

Estrategia Nacional ALA/CFT: **Plan de Acción 2018-2020.**

Propuesta Línea Estratégica 4 de Capacitación:

1. Propuesta de planes de capacitación anuales para el sector privado (medida 4.1)
2. Propuesta de planes de capacitación anuales para el sector público (4.2)
3. Propuesta de planes de capacitación anuales para Estrategia Nacional (medida 4.3).

Muchas gracias.